



CERTIFICADO ACUERDO Nº 178 / 2024

SESIÓN ORDINARIA Nº 19 / 2024 CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR PERIODO 2021-2024

G. ANTONIO MOLINA DAINE. Se

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 19 / 2024 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 08 de julio de 2024, bajo Acuerdo Nº178, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal lo siguiente:

Cambio de Proyecto de Fondo Concursable "Zapallar Se Reactiva Año 2023": Nombre beneficiario: SOFIA ROJAS SILVA Rut N°

Rubro Emprendimiento: CANDY BAR

Objetivo del Proyecto aprobado: CARRITO DE MADERA, CAFETERIA, MAQUINA DE CABRITAS Y ALGODÓN, MUEBLE CANDY BAR Cambio Proyecto: CARRITO DE MADERA, CAFETERIA, MAQUINA DE CABRITAS Y ALGODÓN, MUEBLE CANDY BAR, E INSUMOS (ENVASES, BOLSAS, AZUCAR, ETC.)

Votación:

Concejal Josefina Sutil
Concejal Carolina Letelier
Concejal Luis Guajardo
Concejal Sebastián Chacana
Concejal Danilo Fernández
Concejal Reinaldo Fernández
Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba

En Zapallar, a 09 de julio de 2024.

SEC / pifc.

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA